

**AGUAS DÉCIMA S.A.**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 6**  
**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 10 de mayo de 2024  
AXA/021-24

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

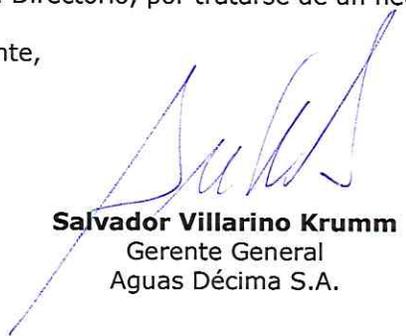
De nuestra consideración:

De su consideración:

Con esta fecha, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, con la asistencia del 100 % de las acciones emitidas por ésta, quienes -de manera unánime- acordaron dejar sin efecto la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 bajo la forma de dividendo definitivo, por un monto de \$ 1.581.603.146, equivalente a \$ 301,2577 por cada acción de la sociedad, acordada a su turno, en junta ordinaria de accionistas de fecha 27 de abril de 2023, valores que a esta fecha aún no habían sido enterados a los accionistas.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º e inciso segundo del Art. 10 de la Ley 18.045 y en la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30, por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Le saluda muy atentamente,



**Salvador Villarino Krumm**  
Gerente General  
Aguas Décima S.A.